

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Ya se entenderán!

En realidad, en la lista de atropellos electorales a que ha aludido el señor García Prieto no hallamos cosa mayor. Por punto general son pecados veniales casi todos los que ha cometido el señor Sánchez Guerra en daño de los candidatos demócratas.

De lo que podía más razonablemente quejarse, si hablara con entera franqueza, el señor García Prieto, es del desigual, y en tal concepto injusto, reparto de las dádivas. Dar sesenta o setenta diputados a unos liberales y quince o veinte a otros es, en el primer caso, extremar la largueza, y, en el segundo, la tacañería. El caudal de romanistas y prisetistas es ciertamente distinto, si no se prescindie del ingrediente de la audiencia, pero, como fuerza efectiva ante el país, allá se va la de los seguidores de don Alvaro y la de los amigos de don Manolo. El reparto por la mitad habría sido más equitativo.

El Sr. García Prieto se consuela con que lo mismo podrán hacer en las Cortes diecinueve que treinta, o treinta que siete. Por votos no habían de vencer a sus adversarios, y, digase lo que se quiera, en las votaciones, aunque a la postre decida el número, pesa más que él la calidad. Una tonelada de piedra berroqueña no valdrá nunca lo que un quilate de diamante.

Hay otra consideración que debe tranquilizar, por lo que toca a lo porvenir, al señor García Prieto. Se gasten pronto o tarde, pronto será desde luego, estos conservadores idóneos y quienes les sucedan, puede asegurarse que los liberales no volverán al poder hasta que no constituyan, aparentemente al menos, una unidad. Sabido esto, nada tienen que temer los llamados disidentes. Para ellos serán durante la oposición los mismos romanonescos, y, cuando se acerquen los días del triunfo, verán como el adversario se acerca a ellos para brindarles con los más sustanciosos acomodados.

El patriotismo y el amor a las instituciones, hojas de parra con que ciertos políticos cubren sus concupiscencias, harán lo demás, y los rivales de hoy se estrecharán en un fuerte abrazo mañana.

Más hondos abismos separaban al señor Moret y al señor Canalejas, y ante el Poder los salvaron.

Miguel Peñafiel
Madrid, Febrero de 1914.

Pequeñeces... artísticas

El torrente de Sóller La marejada y ruvelo... artístico que el torrente de Sóller ha levantado en Palma, daría idea del nervio nuestro si en defensa de los grandes y más trascendentales problemas iniciados se hubieran roto ya todas las lanzas y, como epílogo, quisiera quebrarse alguna que otra caña sobre pequeños asuntos, tales uno de ellos como si ha de taparse o quedar descubierta el detalle ese sollerense, traído y llevado a más no poder.

El cronista, que por ser palmasano puro y por aquello de que—como enseña la lógica y es axiomático en nuestra hermosa lengua castellana—andar por las ramas no es de avisados y revela espíritu pueril, entendiéndose que, especialmente para los hijos de la capital de la Balear mayor a donde arriban desde el primer término los turistas antes de su visita a las bellezas interiores, lo interesante, lo primordial, es tener presente y vistas y atrayente la entrada, pues con un buen marco la primorosa obra del pintor experimenta más realce, y Palma debiera ser el marco dorado de los espléndidos panoramas e incontables bellas perspectivas de que, así en Sóller como en muchos otros pueblos de la Isla, dotó Natura a nuestro suelo.

Verdad es que algo o mucho tendrá de bueno—dentro de lo típico—ahora baqueteado torrente de Sóller, cuando la mayor parte de los que escribieron sobre Mallorca, al describir la ciudad de los naranjos, se ocuparon en él, reproduciéndose gráficos del mismo en muchas publicaciones: ejemplo de ello la *Guía de Baleares*, escrita por el ilustrado mallorquín don Pedro de A. Peña, y editada por el librero don José Tous el año 1891, en cuyo libro, a más de figurar un clisé del torrente, se insertan las siguientes líneas de recomendación o de elogio: "Son también dignos de fijar la atención del viajero los varios puntos de vista que ofrece el torrente al cruzar por entre las casas de la villa."

Basar la defensa del torrente en tales antecedentes, en lo que es y representa en sí, como también impugnarla fundándose en razones de ensanche, necesidades locales, etc., sería conforme y estaría muy bien entre sollerenses, espíritus emprendedores que por su solo esfuerzo y en un dos por tres han sabido hacer un ferrocarril, un tranvía eléctrico y convertir aquella población en una segunda Niza. Pero... nosotros los palmasanos, que (salvo el derribo de murallas llevado a cabo—hay que reconocerlo con franqueza—por la representación de las clases menos conservadoras y por ende peor vestidas de la ciudad) no hemos hecho nada práctico por y para Palma, nosotros los palmasanos cullos que sólo sabemos gastar la pólvora en las salas de los proyectos sin llevar a término ninguno o dejándolos dormir un sueño semi-eterno, como el que duermen la nueva Plaza mayor, los grandes puentes para unir el casco con el arrabal de Santa Catalina, el monumento al gran Ramón Llull (que el ilustrado escritor don Miguel de los Santos Oliver nos invitó a que lo inauguráramos el próximo año, y del cual no ha vuelto a hablarse), el del Rey Don Jaime el Conquistador (que no sabemos cómo se encuentra), la canalización de las aguas (que corre por las mismas *idem*), y tantísimos otros proyectos con que la plétora de la inventiva municipal nos recreó los oídos sin que nuestra vista haya lle-

gado todavía a descubrir tan necesarias realidades; nosotros los vanidosos de la capital que, si tenemos *capitalistas*, tan poco (excepto algún contadísimo caso) tenemos que agradecerles; nosotros los que no contamos con agallas suficientes para implantar de una vez tranvías eléctricos, ni tantas otras comodidades y reformas propias de la vida moderna; nosotros que tenemos tragaderas para que continúe estando como está la única estatua que cuenta hoy la ciudad (la de Jaime Ferrer en la plaza de Atarazanas); nosotros que ni si quisiera sabemos protestar contra los *reventadores* de la reciente mala reforma del Borne; nosotros... podemos muy bien excusarnos de dar nuestro parecer en casa ajena, por más que tratándose de Sóller, nos sea muy querida y muy allegada. El hacerle lo consideraría para sí el cronista un exceso de oficiosidad, cuando no una idiosincrásica intromisión.

A ver si los señores del *Civismo* me mandan también a mí algún diploma!

Leoncio.
Palma de Mallorca, 21 de Febrero de 1914.

las alegres inspiraciones que nos produjo alguna vez en una compasiva meditación, llena de amarga realidad.

Concha Espina de Serna.
Madrid, Febrero de 1914.

Bibliografía

Avalorado por dedicatoria tan expresiva como inmerecida, nuestro bondadoso amigo y colaborador el Médico don José Sureda y Massanet se ha servido obsequiarnos con un ejemplar del discurso que el domingo 8 de este mes pronunció al final del banquete ofrecido al ex-Diputado a Cortes don Juan Valenzuela y Alcarín por sus numerosos admiradores de toda clase y condición. Huega hablar del orador y de su afiligranada obra, porque el uno es muy conocido de nuestros constantes lectores, y de la otra se reprodujeron oportunamente en estas columnas los más relevantes párrafos y los principales conceptos. Añadirémos, no obstante, que el señor Sureda supo sortear con maestría la dificultad, nada pequeña, de quitar significación política a un peregrino acto de intensa cuanto sentida ciudadanía, y que la manifiesta destreza en lograr semejante resultado nada restó al desembarazo, en él habitual, en espaciar su espíritu por las elevadas regiones de la Ciencia, la Literatura y la erudición de mejor ley y más íntima y copiosamente asimilada. Esa oratoria toda joya, de aristocrática forma, exenta de fuegos de artificio y prueba manifiesta de que "el orador se hace...", ha de gustar sobremanera a cuantos acostumbran ver las cosas hasta lo más íntimo del fondo de ellas, y constituye, a la vez, dulce recreo del ánimo y sólida enseñanza para selectas inteligencias; y por ella hemos de felicitar, como de corazón felicitamos, a nuestro docto y cariñoso amigo.

Sigue al discurso el de gracias del ilustrado agasajado y circunstanciada reseña del banquete, y precede copia fotográfica del propio señor Valenzuela; formando todo ello un opúsculo de 16 páginas en 8.º mayor, impreso en el Establecimiento tipográfico del señor don Juan Gusp y Reynés.

P. C. A.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

"¿Sabremos qué hacer?,"

Este fondo va dedicado a ti—¡oh, apreciable desconocido!—que cierto día tuviste el valor de depositar en público contra el *industrialismo de los órdenes religiosos*.

No sé como te llamas, pero te escuché y te combati en aquel momento y ahora quisiera que este artículo llegara a tus manos... Si no llegaste a sentirlo, pero no daré el trabajo perdido, que a otros aprovechará, porque hay muchos, por desgracia, que llamándose católicos, como tú, sienten tus mismos resquemores, y miran con gesto hosco a las órdenes religiosas.

¿Te acuerdas? Fué no ha mucho tiempo. Íbamos en un tranvía de Argüelles al Retiro, y al pasar por el Instituto que los PP. Jesuitas han levantado en Areneros, tú lanzaste una enconada diatriba contra el industrialismo de los frailes que, no contenidos con dominar las conciencias, quieren también acaparar la industria y el comercio y las artes... Alguien te contestó, se entabló la discusión y fuimos discutiendo hasta el Retiro.

No he olvidado tus palabras ni tus gestos, ni la expresión de tu reconcentrado odio, y quiero hoy contribuir a aquella discusión, cortada bruscamente al llegar al término del viaje.

Te voy a combatir, no con armas mías, sino con las de un atleta de la apologetica moderna. Seguramente le conocerás, y es muy fácil que su nombre te sea simpático: habrás conocido sus admirables campañas en el Senado en pró de todas las causas justas, tal vez habrás leído algunos de sus admirables libros, o por lo menos habrás oído hablar de su cultura, de su espíritu noble y generoso.

Se llama el Arzobispo de Tarragona, antes Obispo de Jaca.

Este incansable apóstol acaba de publicar en la Revista "España y América, un artículo, oportuno y notable como todos los suyos, sobre el industrialismo de los órdenes religiosos, y de él voy a sacar los argumentos para combatirlo.

"Fué moda, no ha mucho, dice el ilustrado Prelado, hablar de la *holganza mística* de los conventos; hoy la frase de moda es el *industrialismo*.

Se les combatió primero como *parásitos* porque no trabajaban; después como *dañosos* a las Sociedades mercantiles porque trabajaban.

"Hoy, que las industrias, por la labor gigantesca de tantos oscuros y anónimos héroes del progreso, son honra de la humanidad y envidia de las edades; ¡sentir que se multipliquen los hombres industriuosos! ¡En este siglo del trabajo, repretender a unos ciudadanos porque son muy trabajadores!

Cuando la Asociación es la palanca de Arquímedes con que se ha movido y echado a andar el mundo, haciendo de él como una creación nueva quejarse de que algunos se congreguen, uniéndolo los resplandores de su espíritu y los esfuerzos de sus brazos en beneficio de los otros!

—Pero, que los religiosos gozan de privilegios y prerrogativas que los ponen en condiciones excepcionales para la competencia...

—Esa es una falsedad propagada por la mala fé y sostenida por la ignorancia. El señor Arzobispo de Tarragona cita Reales órdenes y leyes dadas por los gobiernos liberales que demuestran lo contrario.

Ya en tiempos de Sagasta se aprobó que "las Comunidades que se dedican al ejercicio de industria o comercio queden sujetas al pago de la correspondiente contribución."

En la base para un decreto concordado se expresa que los religiosos "tributarán por sus profesiones como los demás ciudadanos."

Y el señor Canalejas en el proyecto de Ley de Asociaciones consignó un artículo que dice: "Las asociaciones y sus miembros estarán sometidos a las mismas contribuciones e impuestos que los demás ciudadanos, españoles o extranjeros, por las profesiones o industrias que ejerzan."

Los misioneros del Corazón de María encargados de colonizar nuestros territorios del Golfo de Guinea, pagan, entre tributos directos e indirectos, unas 50.000 pesetas anuales, sin embargo de que por Real orden de 5 de Marzo de 1914 se reconoció cuanto bien hacen "desarrollando la agricultura, la ganadería y la pesca, fundando la mayor parte de los pueblos y construyendo casas, escuelas y escuelas de mampostería."

No; repetámoslo sin cansarnos. Nunca hubo privilegio fiscal para las industrias de los religiosos.

—Pero ¿no es contrario al espíritu religioso el trabajo material?

Esta objeción es de una refinada malicia en labios de quienes se quejaban antes de la *holganza mística*. No, señor mío, no; el trabajo, tal como lo practican los religiosos, no es

contrario al espíritu cristiano. Los religiosos no trabajan impulsados por la codicia, no trabajan para enriquecerse, sino para poder cumplir su misión, para hacer el bien.

—Pero ¿a qué seguir! si las objeciones que se hacen contra el trabajo de los religiosos, no están dictadas por la razón, sino por el apasionamiento y taimado fariseísmo liberal; toda esa animosidad tiene el espíritu de injusticia y mala fe tan gráficamente expresado en un cuentecillo popular en el que injustos, murmuradores critican a unos caminantes—padre e hijo—primero porque va montado el padre en un burro, dejando al chico a pié, después porque ya el chico montado y el viejo andando; más tarde porque van los dos montados con detrimento del pobre burro, y por último, porque van los dos a pié, dejando holgar al pollino.

—¿Sabremos qué hacer?—dicen desconcertados los caminantes.

Y eso mismo pueden decir los religiosos ante tu capiciosa murmuración, ¡oh, invidiable desconocido!

No hay que darle vueltas, no es al trabajo, es al religioso al que odiais; es al religioso al que queréis destruir, y cuando se quiere hacer daño... siempre encuentra el lobo pretexto para decir que la oveja enturbia el agua que él bebe, aunque la oveja beba río abajo... ¿No es verdad, mi ilustrado desconocido?

Luis León
Madrid, Febrero de 1914.

El periodismo rojo

Un botón de muestra

Nuestros lectores ya tienen noticia de la profesión de fe del periodista Vidal y Planas, que hasta hace poco tiempo fué redactor del diario republicano *España Nueva*. Véase lo que ha relatado este periodista, que, como se sabe, fué indultado no hace mucho tiempo; merece ser leído.

"En los primeros días del mes corriente, una mañana, cuando entré en la redacción de *España Nueva*, supe que otra vez me encontraba procesado por injurias al ministro de la guerra y sujeto a las resultas de la Ley de Jurisdicciones.

Lo que me sucede es para hacer desesperar al hombre de carácter más firme. Conmigo se ha cometido

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Las nuevas composiciones polifónicas de los maestros Sres. Engroñat, Salas y Sancho

Por D. P. Miguel Marqués

Honramos hoy nuestras columnas publicando el siguiente artículo que nos ha enviado nuestro estimado y respetable amigo el insigne compositor e Hijo Ilustre de Palma don P. Miguel Marqués, sobre las composiciones polifónicas estrenadas anoche en nuestra Basílica.

Añoche, en la solemne función celebrada en la Santa Catedral Basílica, en el acto de los Maitines del último día de Cuarenta Horas, se cantaron tres responsorios nuevos de tres notables maestros mallorquines: los organistas señores don Joaquín Engroñat, D. Bernardo Salas y el maestro de Capilla don Antonio Sancho.

No por ser dichos notables artistas muy conocidos del público palmasano, hay que dejar pasar en silencio lo que valen y sus interesantes composiciones; antes al contrario, hay que ponerlo muy de relieve, por ser maestros que tienen mucha vida por delante y que pueden dar impulso al arte patrio con nuevos trabajos artísticos, cada vez más interesantes y más importantes.

Es el señor Engroñat, recordémos-

lo con gusto, un maestro organista muy notable, de vastísimos conocimientos musicales, desde el estilo gregoriano más severo hasta los más clásicos autores alemanes, juntamente con los más recientes del modernismo.

La composición polifónica que de dicho maestro tuvimos el gusto de oír anoche, encaja de lleno dentro del clásico género a que pertenece, y es lo notable que, escrita sólo para tres voces, está tan bien armonizada y tan nutrida que realmente hace el efecto de estarlo para cuatro, siendo notable la salida a la tonalidad mayor con la *cadencia plagal* al terminar el responsorio, lo que le da un verdadero sabor de grandeza y de religiosidad.

Tanto por su severa estructura como por la buena disposición de las voces, es muy interesante y recomendable el coro del maestro Engroñat. Pasando al no menos notable maestro organista señor Salas, autor del segundo responsorio, recordare-

Rdos. PÁRROCOS:

En el establecimiento tipográfico LA ESPERANZA (Lonjeta, 11) se imprimen Cédulas Parroquiales para el Cumplimiento PASCUAL.

Las etapas de una conversión

(Continuación)
PROEMIO DE LA PRIMERA EDICIÓN

Me determino a publicar aparte, y fuera del lugar que debiera ocupar en la serie intitulada *Las Etapas de una conversión*, la narración que va a leerse. Por orden de fechas, fué la segunda historia que Juan me contó; la segunda, al menos, relacionada con su propia vida. Sátese, en verdad, del plan general que me había trazado, y apenas sabría qué lugar darla entre los episodios que forman las cinco jornadas del viaje misericordioso de la gracia al encuentro de un alma.

Estas cinco etapas que son: *la muerte del padre* (ya publicada), *la primera comunión*, *el corazón de Carlos, María*, y *la segunda comunión*, forman un todo completo y no dejan entre sí hueco alguno donde poder intercalar un episodio de cierta importancia.

Y, sin embargo, ni quiero ni puedo yo suprimir este episodio que muestra a Juan bajo un aspecto que es necesario conocer; que muestra las buenas cualidades de Juan y también sus defectos. Colocado al fin de toda la obra no estaría bien: sería demasiado tarde. Entre la *muerte del Padre* y la *primera comunión* fué donde Juan me contó el extraño suicidio del obrero, en cuyo corazón habían asesinado a Dios los sofistas; y en el mismo intermedio voy a contarle.

Mas en lugar de abrir, como él, un ancho paréntesis al efecto, pongo bajo un título especial este drama, que está completo por sí mismo. Y de esta manera habré respetado hasta en este ligero detalle el deseo de aquel que es el verdadero autor de estas páginas.

En realidad, ésta es una aventura de Juan ya convertido; y no está ligada al resto de la obra, sino por el niño Facio, el hijo adoptivo de Juan y de Magdalena.

Pero Juan, a quien yo deseo pintar tal cual era, me parecía mutilado si no le mostrara, una vez siquiera, en su papel de amigo al lado de un obrero, con su ardiente pasión por hacer bien, su desprecio, tal vez exagerado, de las teo-

rías políticas, y la idea imperfecta que tenía de las soluciones ofrecidas en los más angustioso del problema social, por la ciencia católica, que ha entrado en la vida después que él ha muerto.

La vida cristiana de Juan estuvo consagrada casi toda ella a los obreros. Bien lejos de tener sobre el conjunto de las cuestiones obreras la ciencia y la experiencia de los que predicaban hoy en día la cruzada de *reconciliación*, empleaba ya, sin embargo, esta palabra, implícitamente contenida en el programa de las conferencias de San Vicente de Paúl; y bien que sus ideas fuesen insuficientes, e insuficientemente por él expresadas, quizá tuvo el mérito de ser el primero que las enunciase, como nacidas en él de su odio contra la política de explotación, contra esa lepra que corroe la senección del mundo.

Llamaba él política de explotación a la industria de esos comerciantes que labran su fortuna vendiendo mentiras a la miseria y odios a la desgracia.

No era seguramente ignorante en materia de socialismo. Había ido cayendo uno a uno en todos los errores llamados *generosos* que entusiasmaron y embrocacionaron al primer tercio de este siglo; había conocido al Mapah, cuyo nombre

significaba padre y madre, tío y sobrino, tía y sobrina; Dios singular que se bebía hasta la camisa: había admirado la soberbia barba del padre Infantin, cada pelo de la cual se convertía, a la hora que se quisiera, en una sociedad israelita comendataria: había creído a Carlos Fourier el menos loco de los utopistas y el más desinteresado; pero que, desgraciadamente para su mecánica falansteriana, encontró un día medio y ocasión de hacer un ensayo, es decir, de dar al traste con ella: había viajado al país de Icaro con Cabot, y había frecuentado los talleres nacionales con el señor Luis Blanc: no había sistema, no había tienda del género, no había específico social que le fuera desconocido. Y no deja de tener sus ventajas el conocer todo esto, pues cuanto más veces se han visto los frutos del charlatanismo llevado a la práctica, mejor se descansa en brazos de la verdad.

Conocía Juan perfectamente a todos los clowns de la popularidad: habíales visto tan de cerca, que conservaba de ellos una especie de náusea continua, y su principal inclinación era la de aislar y libertar al obrero de su influencia corruptora.

Quizás había llegado él demasiado

viejo a la luz para servir a los demás de lumbrera: ésta es la desgracia de los que tardan. No hallaréis en la aventura de Juan con su obrero ni observaciones, ni máximas, ni teorías: no es más que una pobre historia desnuda de adornos, precitada de un asunto de discusión literaria.

Debo añadir que Juan me ha contado muchas otras historias del mismo género, y que yo mismo he visto con mis ojos gran número de hechos análogos que tendrían el mérito de ser más sencillos, más fáciles de poner en escena, y por consiguiente, más conmovedores; pero Juan estaba enamorado precisamente de esta anécdota por lo extraordinario del asunto. Y en efecto, no puede dársele que penetra de lleno en el fondo del abismo de absurdos en que se anega el desamparo de los infelices a quien la industria de los políticos de la calle ha escamoteado la consolación sujeta, de suerte que, en lugar de tener a Dios por refugio, amantillan las conclusiones de su frente contra este muro terrible: el odio de Dios.

No ciertamente contra el odio que Dios tiene (Dios no tiene más que inmensas e infinitas compasiones), sino contra el odio que ellos tienen a Dios;

odio con que les han traicionadamente envenenado.

Si Juan hubiera sido más joven, se hubiera puesto al frente del movimiento de que estamos siendo testigos: éste era su papel natural. Vió por lo menos la aurora de este movimiento, y recuerdo que la primera vez que oyó, muy poco tiempo antes de morir, la elocuente y profética palabra del soldado, joven entonces y desconocido, que ha llegado a ser el general del ejército del bien, exclamó transportado de alegría:

—He ahí un coracero (¡) que empleará quizá doscientos años en abrir el portillo por donde Dios vuelva a entrar en la mansión del trabajo; pero ¿qué importa el tiempo? Muerto o vivo, él habrá desembarazado el taller, y la victoria se llamará con su nombre.

Marchóse aquel día, sin ofrecer su mano envejecida al joven y vigoroso apóstol, no ciertamente porque tuviese celos; y contra su costumbre se apoyó silenciosamente en mi brazo para volverse a su guardilla, diciéndome en la escalera:

—Dios tiene piedad de los que llegan

(1) El señor Conde Alberto de Munera entonces Capitán de Coraceros.

como yo, malos obreros de la última hora, pero nada más: no tiene más que piedad. No les concede nunca la sublime alegría de los vencedores. A los jóvenes, a los valientes que son bastante dichosos para tener en la edad de la fuerza la santa voluntad de pelear, yo no puedo ayudarles más que con el fervor de mis oraciones.

Y en uno de los días siguientes, colgado ya por la reflexión, añadía:

—¿Has visto bien, has oído bien al Coracero? No sé yo si se saldrá con su intento, porque Dios no ha prometido a su Iglesia un consuelo tan grande. La tiranía que el mal ejerce sobre el obrero, es el más preciado privilegio del infierno, y el infierno no quiere soltarle. Pensar que esos millones de infelices que sufren pueden ser consolados aun en este mundo, y victoriosamente emancipados de su tenebrosa esclavitud, quizá sea una utopía. Pero de todos modos, ¡bendiga Dios al valeroso joven que ha dado una fórmula clara, sencilla y viril a los indecisos conatos de mi descol! Ese joven ama verdaderamente a Jesús en el obrero. Es un alma pobre y un corazón firme y decidido. Detrás vendrán otros más sabios que él, si no más elocuentes; pero lo que él funde será más

Sección informativa

De Felanitx

Con la acostumbrada solemnidad y numeroso concurso de fieles se está celebrando la devota oración de Cuarenta Horas dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, estando encargado de los sermones el P. Gualba, de la Compañía de Jesús.

El domingo último se reunieron en junta general ordinaria los señores accionistas del Banco de Felanitx. El Consejo de Gobierno leyó la Memoria anual, que reseña las operaciones realizadas por la Sociedad, y sometió al examen y aprobación de los reunidos las cuentas y balance correspondientes.

De los datos apuntados en dicha Memoria resulta que los beneficios obtenidos durante el último ejercicio ascienden a 41.391'43 pesetas, lo que permite distribuir un dividendo de 13 pesetas por acción, después de destinar 5.000 a fondo de reserva y dejando atendidas las obligaciones de impuestos sobre utilidades y 10 por 100 a la Junta de Gobierno.

Casi inadvertido hubiese pasado el carnaval hasta aquí, si no fuera por numerosas bandadas de chiquillos que al son de una zambomba recorren todas las noches las principales calles de la población y por la estudiantina organizada por la Juventud Conservadora, que en la tarde de hoy ha paseado también por las calles y plazas de esta ciudad.

El almendrán se cotiza hoy en este mercado a los precios siguientes:

- Ordinario, a 149 pesetas los 42'37 kilos.
- De propietarios, a 154 idem los 42'37 id.
- Escogido, a 160 idem los 42'37 idem.

Corresponsal Felanitx, 21-2-14.

En la Escuela de las Obreras de San José

Han llamado la atención estos días de Carnaval las representaciones escénicas con que las niñas de la escuela de las Obreras de San José, dirigidas por su benemérita profesora la conocida Sor Angela, se han procurado honesto solaz a sí y a sus familias. Djs piezas son las que han puesto en escena: el dramita en cinco actos titulado "Santa Inés", y la zarzuela "El día de campo", del repertorio salesiano, y las dos han sido ejecutadas con tal arte e inteligencia, que han merecido unánimes elogios.

De lamentar es que el reducido local de que disponen no les permita desarrollar con más amplitud estos educativos entretenimientos, que constituyen un elemento indudable de formación a la vez que apartan a la juventud de diversiones espectaculares peligrosas.

Caída de un cable eléctrico

Ayer, en el Molinar de Levante, cerca de la fábrica de electricidad, el fuerte viento que reinaba derribó una de las antenas de un molino, la cual cayó sobre un poste sostenedor de los cables conductores del fluido eléctrico.

Uno de dichos cables fué a dar sobre un carruaje de alquiler que, guiado por Miguel Hernández, pasaba en aquel momento por dicho sitio.

La caballería que tiraba del citado carruaje, el que sufrió desperfectos, quedó muerta instantáneamente.

El conductor sufrió sólo fuerte conmoción, siendo asistido convenientemente en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, a donde fué conducido.

Cajas de alquiler

Atentamente invitados por su apoderado don Emilio Tramullas, hemos visitado el Banco de Préstamos y Descuentos con objeto de ver las Cajas de alquiler que, desde hace poco tiempo han quedado abiertas al público.

Consiste en una caja de grandes dimensiones que ofrece gran seguridad. Consta de unos cien compartimientos, los cuales, para ser abiertos, es necesaria la presencia del arrendatario y de un empleado del Banco, pues cada uno de los cuales posee una llave.

El Banco de Préstamos cuida escrupulosamente de la vigilancia y seguridad de las Cajas de alquiler y responde del daño que pudiera resultar por negligencia en dicha vigilancia, limitándose su responsabilidad a conservar la integridad del cierre de los compartimientos colocados en dichas Cajas, sin trascender al contenido de los mismos y salvo caso de fuerza mayor.

En dichos compartimientos puede guardar el arrendatario documentos, valores, metales preciosos, pedrería fina, joyas y objetos preciosos o de arte.

El alquiler de los compartimientos puede ser de un año, semestre o meses y el precio del mismo se rige por una tarifa que se halla de manifiesto en las oficinas del Banco.

De política

Las próximas elecciones

Ayer visitó al Gobernador civil, señor Martínez de Campos, el exdiputado a Cortes don Juan Valenzuela.

En el Gobierno hablamos, brevemente, con el señor Valenzuela. Este nos manifestó que decididamente, presentaría su candidatura por Mallorca en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Noticias militares

Redenciones.—Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas que se depositó para redimir del servicio militar activo al recluta de la zona de Palma Pedro Vidal Barceló.

La viruela

La enfermedad decrece

El Inspector provincial de Sanidad, Dr. don Manuel López Comas, nos manifestó ayer que, afortunadamente, había decrecido considerablemente en esta ciudad la enfermedad variolosa, "a lo cual"—nos añadió—seguramente ha contribuido mucho la energía desplegada en este asunto por el señor Gobernador civil.

Nos dijo también el Dr. López Comas que, durante el periodo de la viruela, se declaraban en esta ciudad, por término medio, unos 45 atacados cada decena.

En la última decena, empero—nos añadió—solamente se han declarado 21 nuevos casos de viruela: 7 en el distrito de la Lonja y 14 en el de la Catedral.

Contra los perros vagabundos

Circular gubernativa. En el próximo número del Boletín Oficial se publicará la siguiente circular gubernativa:

"Se ha comprobado recientemente en diferentes pueblos de esta isla vagan perros que han cometido a las personas y a los ganados, no pudiendo concretarse en algunos casos si padecían la rabia por haber desaparecido dichos animales, lo cual demuestra el incumplimiento de la Circular fecha 8 de Septiembre de 1913; y dispuesto a garantizar los intereses de la salud pública, he acordado reproducir dicha circular a continuación, la cual deberá ser expuesta en el tablón de edictos de cada Ayuntamiento y publicada por pregon en los caseríos y sufraganeos de cada término municipal, respectivamente.

Además, prevengo a los Alcaldes, guardia civil y demás dependientes de mi autoridad que capturen, o den inmediatamente muerte, a todo perro que vague por la vía pública o en colado si no va previsto de bozal y collar portador de una chapa metálica en la que conste el Ayuntamiento y número de inscripción y, si se averigua quien es el dueño, deberá denunciarse, para imponerle la multa que proceda por desobediencia a estas prevenciones.

La relativa al bozal no será aplicable a los perros que se usen para la caza, mientras se emplean en ésta, con la condición de que el dueño esté en lugar cercano al perro.

En caso de que éste desaparezca, el dueño dará cuenta seguidamente a la autoridad local.

Palma 24 de Febrero de 1914.—El Gobernador, Ignacio Martínez de Campos.

He aquí la circular que se cita en la anterior.

"Se viene observando desde hace algún tiempo la frecuencia con que los perros desconocidos o vagabundos acometen a las personas, como ha ocurrido recientemente en Santa María, Santa Eugenia, Esporlas, Consell y Puigpuig, lo que ha preocupado al vecindario e infundido la consiguiente alarma; y, por lo mismo, deber de este Gobierno es hacer cesar prontamente tanta anomalía, para prevenir y aminorar en lo posible los estragos de la enfermedad, por si desgraciadamente resultara ser la hidrofobia, que aumentaría el número de víctimas por falta de precauciones, y, por el poco celo con que se mira a los animales más expuestos a contraer la rabia, vengo en disponer se observen con todo rigor las disposiciones siguientes:

1.ª Queda en absoluto prohibido que en el interior de las poblaciones circule ningún perro sin llevar bien aplicado un bozal con cruz y regilla, sólidamente construido, y sin collar en que aparezca el número y Municipio en que figure el registro que al efecto y desde luego deberán llevar todos los Ayuntamientos. Los perros que circulen en desdoblado deberán llevar bozal con el citado collar y número del registro, quedando exceptuados de esta disposición los perros de caza en los momentos de dedicarlos a la caza; los perros sin estos útiles serán recogidos por los dependientes de la autoridad.

2.ª Los perros destinados a la guarda de fincas que no estuvieran cercadas y cerradas con pared o verja infranqueable, si bien podrán andar sueltos por el interior de la finca con-

fiada a su custodia, deberán también llevar bozal y collar en la forma prevenida en el caso primero.

3.ª Se dará muerte inmediatamente a los perros que hubiesen sido mordidos por otro acometido de rabia o se sospeche la padezca.

4.ª Los perros en que se observe la actitud mordedora o que haya mordido a alguna persona serán cuidadosamente depositados en locales que los municipios tendrán convenientemente dispuestos para que puedan ser inspeccionados con minuciosidad por los veterinarios de la población, quienes, con la mayor premura, emitirán el debido diagnóstico.

5.ª Si no hubiese profesor veterinario en la localidad, el Alcalde respectivo lo participará al señor Inspector de higiene pecuaria, el que cumplirá personalmente el último extremo del precedente caso.

6.ª Queda prohibido maltratar a los perros, sujetarlos a largas privaciones de alimento o bebida y someterlos a riñas.

7.ª Se prohíbe dejar en el campo caballerías y demás animales insueltos que puedan servir de pasto a los perros, muertos quizás de enfermedades infecto-contagiosas.

8.ª La excesiva vagancia de los perros que se nota en todos los pueblos es indispensable que desaparezca, haciendo una minuciosa selección, dejando lo útil y bueno y exterminando todos los que vivan en la calle sin recibir ninguna clase de cuidados por parte de sus dueños. A este objeto, se mantendrán las calles en buen estado de limpieza, no permitiendo que en ellas se depositen restos de las substancias que sirven de alimento al hombre, ni otras materias que puedan servir de cebo, a fin de evitar la afluencia de los perros y que vagen de continuo en su busca, se irriten y riñan disputándose aquellas inmundicias.

9.ª Los pastores, guarda-jurados, cazadores, dueños de perros y guardia civil darán parte puntual y fielmente a la autoridad municipal más inmediata de los perros que sepan haber rabiado, de su propiedad o de la de los otros, como también de los gatos monteses y zorras, con expresión de los animales o personas que hayan sido mordidos por ellos.

10.ª Los señores Alcaldes, por medio de los oportunos bandos, harán que lleguen a conocimiento del público las precedentes disposiciones, con todo interés por tratarse de un asunto que tanto afecta a la salud pública; y de su incumplimiento serán castigados con todo rigor los infractores, para lo cual requiero y llamo la atención también de todos los agentes y dependientes de mi autoridad.

En la Basílica

Anoche terminaron solemnemente en la Basílica las Cuarenta Horas de Carnaval.

Presidió la procesión de Reserva el que actuó de Preste el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo, el Excmo. Ayuntamiento de Palma, presidido por el Gobernador civil, señor Martínez de Campos y representado por el Alcalde señor Conde de Olcoac y los concejales señores Carbonell, Oliver y Roca, Font y Arbós, Barrera, Mir y Barceló.

Asistió a la función numerosa concurrencia. Se estrenaron las composiciones que anunciamos, de las que publicamos hoy, en otro lugar de este número, la crítica que nos ha enviado el eminente compositor don P. Miguel Marqués.

El Censo electoral

Rectificación. El "Boletín Oficial", de esta provincia publicó ayer la siguiente circular:

"En cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, relativo a la rectificación anual del Censo electoral, inserto en el n.º 6.733 de esta publicación oficial, correspondiente al 1.º de Marzo del citado año, este año, tendrá lugar la rectificación de dicho Censo.

Debiendo esta oficina provincial de mi cargo formar, en la primera quincena del próximo Abril, las listas de inclusiones y exclusiones que deberán ser fijadas al público a efectos de reclamación, con los datos que adquiera de las relaciones certificadas a que se hace referencia en el art.º 2.º del citado Real decreto, y habiendo acordado la Junta Central del Censo electoral que el Padrón Municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral y lo demás que se expresa en la circular que publicó el 23 de Junio de 1909, inserta en la Gaceta del 26 del mismo mes y año, podrán figurar en dichas listas, de inclusiones, todos los individuos que hasta el 1.º del próximo mes de Abril piden en esta Sección provincial de Estadística (Pelaires, 105, 2.º) su inclusión, presentando certificación del Juez municipal respectivo de haber cumplido 25 años de edad o de que los cumplirá antes del 6 de Mayo de este año, y además certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento, de llevar en el Municipio dos o más años de residencia, y cuan-

do se trate de individuos que no figuran en el Padrón municipal, correspondiente, bastará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad que le consta que lleva dos o más años de residencia en el Ayuntamiento o que el Juez municipal respectivo certifique que, ante su autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos o más años de residencia en el mismo, aunque no figure en el Padrón municipal; pudiéndose también presentar las oportunas reclamaciones ante la Junta municipal del Censo electoral, desde el día 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales, conforme a lo dispuesto por el mencionado Real decreto.

Llamo atentamente la atención a todas las autoridades que se mencionan en el artículo 2.º del Real decreto sobre rectificación del Censo electoral, a fin de que se sirvan remitirme dentro del plazo, improrrogable, fijado, las relaciones certificadas a que se hace referencia en dicho artículo.

Palma, 19 de Febrero de 1914.—El jefe de Estadística, Damián Serra.

DEL MAR

Entradas. Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona y Mahón, los vapores "Rey Jaime I", e "Isla de Menorca", respectivamente.

Despachados. Hoy deben salir los vapores "Cataluña", "Belver", y "Rey Jaime I", para Valencia el primero y para Barcelona los dos últimos.

Vapores esperados.

Mañana deben llegar:

De Barcelona, el vapor "Miramar".

De Mahón, el vapor correo "Mahón".

Y, de Marsella, el vapor "Rey Jaime II".

Notas de sociedad

De viaje. Procedentes de Barcelona, en el rápido "Rey Jaime I", han llegado hoy don Alberto Balle, don Miguel Alorda, don Gonzalo Figueroa, don Sebastián Comas, don Miguel Oliver, don Mateo Clar, don Francisco Rodes, don Sebastián Vidal y doña Josefa Magraner.

También han venido de Barcelona tres religiosos. De Mahón, en el vapor "Isla de Menorca", han llegado esta mañana don Domingo Canivell, doña María Genovard, don Bartolomé Canals y don Lorenzo Sastre.

Boletín religioso

HOY

En San Jaime, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, se dará principio al piadoso ejercicio de las siete palabras que habló el Divino Redentor pendiente en la Cruz, con sermón por el P. Bartolomé Caldentey.

MAÑANA

Santos.—El beato Juan de Ribera, obispo y confesor. Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo: Exposición a las seis y media; a las nueve y media, imposición de la ceniza, Horas y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro, los actos de coro, Rosario, sermón cuaresmal y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

| Cambios del 24 | |
|-----------------------|--------|
| Interior contado | 80'15 |
| Amortizable 5 por 100 | 99'15 |
| Amortizable nuevo | 92'25 |
| Banco de España | 448'25 |
| Compañía Tabacalera | 288'00 |
| Francos | 106'20 |
| Libras | 00'00 |
| Exterior | 90'30 |

Barcelona 24

Inter.or 80'12

Norres 98'35

Alicantes 98'25

VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones

| | |
|--|--------|
| Crédito Balear | 85'00 |
| Fomento Agrícola | 103'00 |
| Ferrocarril Mallorca | 100'00 |
| Isleña Marítima | 175'00 |
| Salinera Española | 160'00 |
| Sociedad Alambrado por Gas | 120'00 |
| La Económica | 19'00 |
| Obligaciones Isleña Marítima | 102'00 |
| Obligaciones Salin. Epla. 6 p 100 | 109'00 |
| Obligaciones id. id. 5 p 100 | 101'50 |
| C. Salinera Española 4'40 p 100 | 100'00 |
| Obligaciones C.ª Mallorquina de Electricidad 5 p 100 | 102'00 |
| Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 p 100 | 100'50 |
| Bonos Municipales | 42'00 |
| La Alforbrera | 90'00 |

Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco del Liceo.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Banco de Préstamos y Descuentos

Plaza del Mercado, 18. Domicilio social.—BARCELONA

Sucursales: IGUAUADA, LÉRIDA, MANRESA, PALMA DE MALLORCA y VICH

Banca—Bolsa—Valores—Cupones—Cambio—Depósitos

Cuentas corrientes—Caja de ahorros

Queda abierto al público el servicio de

CAJAS DE ALQUILER

contra robos e incendios, para la custodia de valores, documentos, alhajas, objetos artísticos y toda clase de efectos de valor.

COMPARTIMENTOS DESDE 25 Ptas. ANUALES

Horas de despacho para este servicio: de 9 a 1 y de 4 a 6 tarde

Sábados y vísperas de día festivo hasta las 7 tarde

Inventada en 1860

Crème Simon

PARIS

Para los cuidados y belleza del cutis.

Un sencillo ensayo es cuanto basta para demostrar su absoluta superioridad sobre todos los productos similares.

Es un verdadero talismán de belleza.

Polvo y Jabón Simon

Exigir esta marca y rehusar las imitaciones.

BARATURA VERDAD Y EXCEPCIONAL

prorrogada hasta la Cuaresma

Almacenes Montaner

En todas las ventas al contado y a pesar de las bajas efectuadas, se reducirá un 10 por 100 al efectuar el pago en Caja.

SINDICATO, 2 a 10 y MILAGRO, 1 a 11

Sueltos y noticias

Hallazgo. En la Inspección de vigilancia se halla depositada una pulsera que fué encontrada en la vía pública.

Se entregará al que acredite ser su dueño.

Juegos prohibidos

La guardia civil del puesto de Campos ha denunciado un suceso por infracción de las vigentes disposiciones sobre juegos prohibidos.

Medida elogiada

Con los títulos "Medida pasible", nuestros colegas madrileños "El Correo Español", y "El Siglo Futuro", publican un telegrama de Palma dando cuenta de la prohibición del "entierro del gato", que acostumbraba celebrarse todos los años el miércoles de Ceniza, ordenada por el Gobernador civil de esta provincia.

Patronato Obrero

La conferencia que sobre el tema "Derechos de Asociación e Independencia", había de haber dado el miércoles último don Julio P. Méndez de Losada y que se suspendió por hallarse indisputado dicho señor, se verificará hoy, de 8 a 9 de la noche.

Durante la Cuaresma, este curso de conferencias para obreros se explicará los martes, a la hora de costumbre.

Las enseñanzas de Náutica

Resulta por R. O. de 26 de Enero publicada en la "Gaceta", del 21 de Febrero la consulta elevada por la Dirección de este Instituto, sobre las enseñanzas de Náutica, empezarán las lecciones de esta Escuela el jueves 26 del actual, a las horas señaladas en el tablón de anuncios.

Repatriamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de San José (Ibiza) se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, los repatriamientos de la contribución sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana.

Citaciones

El Juez instructor de la Comandancia Artillería de Mallorca cita a Andrés Frau Juan.

—Por el Juez instructor del Escuadrón de cazadores de Mallorca se cita a Miguel Mascará Riera.

—El Juez instructor del Batallón cazadores de Ibiza cita a José Ribas Prats.

Una circular

El vice-presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, el coronel de Infantería Sr. Villalonga y Muti, ha dictado losiguiente circular:

"Se recuerda a los Sres. Alcaldes de esta provincia que los mozos no alistados e indultados a tenor del R. D. de 25 de Abril de 1912 que no hayan sido incluidos con los mozos del actual reemplazo en el sorteo verificado el día 15 del actual, en virtud de lo dispuesto en la regla 59 de la R. O. de 9 de Mayo de 1912 deben ser sometidos a un supletorio a cuyo efecto esta Comisión mixta ha señalado el día 15 de Marzo próximo para que éste tenga lugar.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el **Serobio**. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

mos que dicho eminente artista, en cuantas oposiciones, certámenes o concursos en que ha tomado parte, no solamente ha salido siempre triunfante, sino que ha dejado recuerdos imperecederos de su genial talento y de sus facultades extraordinarias.

Con vuelos de águilas, se precipita sobre el teclado del órgano y, dominándolo en absoluto, hace de él lo que quiere; hace lo que le da la gana. También de vastos conocimientos musicales, su composición polifónica es igualmente muy notable. Con un poco más de movimiento armónico en las voces entra de lleno dentro del género imitativo, tan apropiado para dar interés a esta clase de composiciones.

En la primera parte del responsorio, no lejos del principio, se nota una oportuna cadencia interrumpida, que con duzura efectúan los bajos subiendo un *semi-teno*, cuyo efecto no carece de novedad, dando a la pieza, mística tranquilidad; siendo muy recomendable la *progrésion* que no tarda en llegar, cuyo interés armónico va en aumento hasta dar término a coral tan acertado y hermoso, entre bien escritas imitaciones características del género.

Llegamos a la tercera composición, que es del catedralicio en Teología, orador sagrado de primer orden y maestro de Capilla de la Santa Catedral Basílica don Antonio Sancho. Muy joven todavía, pues apenas si alcanzará los treinta años de edad, es dicho maestro: enusista, enérgico y de inteligencia poco común, que da vida a todo lo que toca con sus manos, a todo lo que acomete. Vedle en sus interesantes sermones, qué modo tan claro de exponer sus temas, sus conceptos o ideas, y reparad con qué lucidez explana los asuntos más difíciles de profundizar. Pues bien; lo mismo le acontece en lo que se relaciona con el arte de la música religiosa. Su batuta es clara y precisa; él da la entrada a todos, a todos anima y, si es preciso, con todos canta. Para mí, lo quisiera batuta en mano al frente de cientos de profesores dirigir alguna extensa obra.

En fin, su composición es algo más larga que las dos precedentes, y, tanto por el magistral movimiento de las diferentes voces como por la soltura con que toma y deja *motivos*, cambia con oportunidad los ritmos y ataca con valentía las notas altas de los tenores y bajos. No me podrá negar mi talentado amigo el maestro Sancho que está familiarizado con las obras portentosas de aquel coloso del contrapunto y de las fugas, que en la Tierra llevó el nombre de Bach. (Cosa que también habrá acontecido a los dos maestros más arriba citados).

No es que el Sr. Sancho imite en manera alguna a aquel granarmonista, pero en sus obras debió nutrir más de una vez sus ansias de saber. Al cantar la descendencia prometida por Dios a Abraham, el señor Sancho hace oír en las diferentes voces fragmentos del "Incarnatus", de la Misa de "Angelus", como queriendo recordar que Jesucristo es el más glorioso descendiente del Patriarca, tema que repite al final sobre la palabra "Dominio", (Señor), indicando que el mismo Dios a quien adoraba Abraham es, en cierto sentido, su bendita descendencia.

La vuelta al motivo del principio del responsorio, porción de compases antes de terminar, da unidad a la obra, y el valiente ataque al *fa sostenido* de los tenores y el del *re agudo* de los bajos poco antes de finalizar, le dan mucha vida y hermosa sonoridad.

En resumen, las composiciones polifónicas de los tres maestros mencionados son tres hermosos corales que acaban por formar un conjunto tan estético como atractivo, por lo que les doy mi más sincero parabién.

Como era natural, el maestro Sancho dirigió las obras citadas con el acierto de siempre, en cuya ejecución, además de los cantores de la Catedral, Sochantres y Seminaristas, tomaron parte otros valiosísimos elementos de Palma, con cuyo complemento se formó una nutrida masa coral bien unida, afinada y correcta, no dejando nada que desear.

Para terminar, diré que no sé cómo ni de qué manera ha llegado a mis oídos que la iniciativa de esta especie de certamen partió de nuestro eminentísimo Prelado el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, y, si resultase cierta la noticia, yo desde mi humilde rincón le enviaría mi más humilde, pero calurosa enhorabuena, pues que el éxito ha sido por todo extremo lisonjero; pero no pararía aquí la cosa, sino que, a manera de súplica, rogaría a dicha eminente primera autoridad eclesiástica que se dignase volver a reunir los tres selectos maestros señores Engroñat, Salas y Sancho, y les encargara una misa solemne, por los mismos procedimientos, con o sin acompañamiento de órgano, seguro de que los amantes de la música religiosa lo habrían de agradecer mucho y... yo que tuviese tiempo de oírlo.

P. Miguel Marqués

MODERNO Y BARATO

Todas las grandes novedades de *Opera Zarzuela* y *Complets* se encuentran en los discos *Odón* y *Fonolipia*. De venta en

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Un incendio en Madrid

Madrid, 25 (1'00)
Tres casas ardiendo.—Enfermos salvados.—Tres heridos

Ayer, martes, por la tarde, se declaró violento incendio en una carpintería de la calle del Cardenal Cisneros.

El fuego tomó, desde un principio, proporciones alarmantes.

Se inició el incendio a causa de haber dejado un brasero en la carpintería, suponiendo que de éste salió una chispa, originando el fuego.

Este, que iba tomando suma importancia, se propagó en los primeros momentos a dos casas inmediatas.

En una de ellas había un pobre enfermo, a quien salvaron, sacándolo fuera de la casa, el Alcalde de barrio Angel Sánchez y dos vecinos.

La habitación donde se hallaba el enfermo penetraban, imponentes, gruesas llamas.

Los bomberos, que no se hicieron esperar, se desvivieron para sofocar el fuego, consiguiéndolo después de varias horas de incesantes trabajos.

A consecuencia del hecho resultaron levemente heridas tres personas.

Manifestaciones de Dato

Madrid, 24 (16'00)

Hablado con los periodistas

Este mediodía, como de costumbre los periodistas encargados de la información de la Presidencia hemos visitado al jefe del Gobierno, señor Dato, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El Gobierno no ha designado todavía a la persona que ha de ocupar el cargo de Director de Propiedades.

«He pasado parte de la mañana de hoy en casa del señor González Besada, con quien he conferenciado extensamente sobre la actual situación política.

«Mañana por la tarde celebraremos Consejo de Ministros.

«Al preguntarle uno de los periodistas acerca de los asuntos en que se ocupará el Gobierno, ha contestado:

«Si asiste el Ministro de Estado señor Marqués de Lema, que así lo espero, pues se halla totalmente restablecido de la enfermedad que ha padecido, en el Consejo se tratará del «modus vivendi», con Italia.

«He dirigido un telegrama—ha dicho—al exministro señor Merino expresándole mi sentimiento por el accidente que le ocurrió, en automóvil.

Después uno de los reporters le ha preguntado acerca del ferrocarril directo de Valencia.

«He recibido esta mañana—ha contestado—un telegrama de la Junta de Defensa de Cuenca, concebido en términos muy sensatos y respetuosos, y yo les he contestado que mi deseo es que nombre una comisión para que pase a Madrid con objeto de conferenciar con el Gobierno.»

Lluvias y temporales

Madrid, 25 (1'00)

De Alicante.—El bergantín «6 de Enero».

Alicante.—Se ha refugiado en Torreveja el bergantín goleta «6 de Enero».

A este buque le sorprendió, en alta mar, fuerte temporal, habiéndosele importante vía de agua.

Considerase perdido el bergantín en cuestión.

De Gijón.—Vapor embarrancado Gijón.—El vapor «Mifios», continúa embarrancado en la playa de Ribadesella.

Permanecen a bordo del buque los oficiales del mismo.

De Cádiz.—Temporal.—La bahía, cerrada.—Desperfectos

Cádiz.—En este litoral reina durísimo temporal.

Por tal motivo, la bahía ha sido cerrada al tráfico.

El tranvía de San Fernando ha sufrido importantes desperfectos.

De Valencia.—Postes y tejados derribados.—Vía interceptada

Valencia.—En el camino de Burjator, el huracanado viento reinando ha derribado un tejado.

También ha derribado buen número de postes del Telégrafo.

El derrumbamiento de dicho tejado ha interceptado la línea de los tranvías eléctricos.

De Valladolid.—Crecida del Pisuerga.—Huracán.—Pidiendo auxilios

Valladolid.—El río Pisuerga ha crecido cinco metros.

Reina fuerte viento.

Una comisión del pueblo de Laguna de Duero, donde tanto se han dejado sentir los daños del temporal, ha visitado al señor Gobernador civil, al objeto de pedirle auxilios.

De Algeciras.—Cruz doblada.—El «Cataluña».

Algeciras.—El viento huracanado que reina ha doblado la cruz de hierro que había en la torre de la Parroquia.

—Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa, a causa del mal tiempo, el crucero de guerra «Cataluña».

De Oviedo.—Nevada.—Lacirculación de trenes

Oviedo.—Reina fuerte temporal, En el pueblo de Pajares ha caído gran nevada.

La nieve alcanza una altura de 80 centímetros.

Sólo circulan los trenes de viajeros, y aún van arrastrados por cuatro máquinas cada uno.

Madrid, 25 (3'30)

De La Coruña.—Las inundaciones en Padrón

La Coruña.—En el pueblo de Padrón descendiende la inundación.

Sin embargo, sigue lloviendo.

Las autoridades auxilian a las familias, que se hallan en situación angustiosa.

De Almería.—Paquebot embarrancado.—Hallazgo de un cadáver

Almería.—En la playa de Zapilla, ha embarrancado el paquebot portugués «Tentador».

Este buque llevaba a Oporto un cargamento de yeso.

La tripulación se ha salvado.

—En la playa de Roquetas ha aparecido el cadáver de Francisco Coles, patrón de la lancha «Dos Hermanas».

Dicha embarcación, cuyo paradero se ignora, llevaba seis tripulantes.

De Soria.—Nevando

Soria.—Sobre esta ciudad nieva copiosamente.

De El Ferrol.—El temporal.—Naufragio El Ferrol.—Continúa reinando fuerte temporal.

Seguen entrando buques de arribada forzosa.

En la playa de Serantes ha naufragado un vapor pesquero.

De Ciudad Real.—Desperfectos Ciudad Real.—A consecuencia del huracán, se ha hundido la parte alta de una casa de la calle de la Palma.

De otra casa arrancó el piso del tejado.

Muchas chimeneas han sido derribadas por el furiosísimo viento.

De Jaén.—Anciano muerto.—Siguen las lluvias

Jaén.—El anciano José Sánchez, empujado por el huracán, se precipitó en un derrumbadero, matándose.

Continúan las lluvias en esta ciudad.

De Valencia.—Alero arrancado.—¿Lavadero derribado?

Valencia.—El huracán ha arrancado el alero del tejado de la iglesia de San Agustín, matando a una mujer.

Circula el rumor de que en un pueblo vecino el viento derribó el lavadero público en ocasión en que estaba lleno de mujeres.

A consecuencia del hecho se dice que ocurrieron gran número de desgracias personales.

Las hazañas de un loco

Madrid, 25 (5'30)

De Burdeos.—Un loco mata a una vecina y hiere a dos personas.—Perseguido por la policía.—Se refugia en una casa.—Detenido

Burdeos.—Un individuo que repentinamente sufrió un ataque de locura mató de un tiro a una vecina e hirió al marido de ésta y a otro vecino.

Después salió a la calle, disparando su escopeta, perseguido por varios agentes de policía.

El enfurecido loco se encerró en una casa, amenazando con la escopeta a las policías desde las ventanas.

Después de grandes esfuerzos, la policía consiguió derribar la puerta.

El referido loco fué detenido en el momento en que iba a prender fuego a la casa.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid, 25 (1'00)

Conferencia con Mella.—Lacirculación de trenes

Dijo también a los periodistas que es cierto que con carácter ministerial se presenta, por el distrito de Cádiz, el exministro La Cierva, formando parte de la candidatura monárquica con el Marqués de Casanovado.

Facilitó finalmente el Ministro a los periodistas un telegrama oficial de Valencia, en el que se comunica que, a causa de haberse hundido un lavadero en el pueblo de Almorafes, han resultado muertas dos mujeres y heridas gravísimamente otras siete.

Del Extranjero

Madrid, 25 (5'30)

De El Paso.—Noticia desmentida El Paso (Méjico).—El súbdito inglés Roger Yawronney que creíase era prisionero de los mejicanos, se encuentra en esta ciudad sin novedad.

De París.—La sesión de la Cámara de Diputados.—El Empréstito.—Discurso del Ministro de Hacienda

París.—En la Cámara de los Diputados se ha discutido el artículo 12 provisional del proyecto de empréstito.

En el discurso pronunciado por el Ministro de Hacienda, dijo éste que sólo se encuentran en su Ministerio proposiciones de empréstito para satisfacer las deudas construídas.

Declaró que es imposible remediar la situación por qué Francia atraviesa, y es necesario hacer un gran esfuerzo.

Los empréstitos—dijo—no resuelven nada; hay que hacer un llamamiento a las clases ricas.

El Ministro de Hacienda fué ovacionado.

El proyecto quedó aprobado por 91 votos contra 44.

Notas palaciegas

Madrid, 25 (1'00)

La Infanta Isabel

S. A. R. la Infanta Isabel pasó ayer tarde, en carruaje, por las vías que comprendía la «rua», de Carnaval.

La Archiduquesa María Isabel

Mañana, jueves, llegará a Madrid S. A. R. la Archiduquesa María Isabel de Austria.

La Infanta María Luisa

Ayer, S. A. R. la Infanta doña María Luisa celebró su fiesta onomástica.

A su palacio acudieron la Familia real y representaciones de los cuerpos de la Escolta Real y de Alabarderos.

El ferrocarril directo de Valencia

Madrid, 25 (1'00)

Manifestaciones de Dato

El señor Dato nos manifestó anoche a los periodistas que había recibido la visita de una comisión compuesta de los ex-diputados por Cuenca, con la cual estuvo hablando acerca de la actitud que observan los congresos, con motivo de la Real orden referente al ferrocarril directo de Valencia.

Parece—dijo el Presidente del Consejo—que cunde la indignación en Cuenca, pues aquella población está dispuesta a adoptar los extremos más energicos.

El Gobierno dará—terminó diciendo—una nota trágica o ridícula.

Lo que dice Villanueva

El ex-presidente del Congreso, ocupándose en la Real orden que hace referencia a la construcción del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, decía ayer tarde que no había motivo para colocarse frente a Valencia, por las manifestaciones que se hicieron.

Recordó, además, que siendo Ministro de Fomento, concedió diez y siete millones para obras de comunicación.

Madrid, 25 (5'30)

Noticia desmentida

La Junta de Defensa de Cuenca ha desmentido la noticia de que haya enviado a Madrid una comisión, para hablar con el Gobierno.

Añade dicha Junta que la población de Cuenca se mantendrá en una actitud digna, mientras no se le den satisfacciones.

Política

Madrid, 24 (16'00)

Despacho del Monarca

Esta mañana, ha despachado únicamente con S. M. el Rey el jefe del Gobierno, señor Dato.

Preparativos electorales.—Sánchez Guerra no recibe a los periodistas

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha permanecido toda la mañana en su despacho oficial, ocupado en asuntos electorales.

Con tal motivo no ha recibido a los periodistas.

Madrid, 25 (1'00)

Comentarios a una conferencia

Ha sido objeto de comentarios la conferencia que celebraron ayer el jefe del Gobierno, señor Dato, y el exministro señor González Besada.

Se dice que se ocuparon en la provisión de la Presidencia del Congreso de los Diputados, añadiéndose que el señor Dato la ofreció al señor González Besada, resistiéndose éste a aceptarla.

Además se ocuparon los conferenciantes, según se asegura, en los problemas de Hacienda, conviniendo en que el señor Dato los haga públicos en el discurso que pronunciará el sábado.

Se dice, por último, que los conferenciantes trataron de la provisión de la Dirección de Propiedad que ha quedado vacante por el fallecimiento del señor Vázquez Parga.

Créese que será nombrado el señor Decane.

Regreso de Maura

Anoche regresó de Toledo el señor Maura.

Los ferroviarios portugueses

Madrid, 25 (3'30)

De Badajoz.—No llegan trenes.—Circulación interrumpida.—Línea destruida

Badajoz.—Hoy no han llegado trenes portugueses.

Se dice oficialmente que la circulación de trenes se halla interrumpida desde la estación de Entronqueamiento a causa del temporal de agua.

Por otra parte, noticias particulares que acaban de recibirse aseguran que la causa de no haber llegado trenes de Portugal es que fueron volados con dinamita varios trozos de línea férrea y un puente por los operarios que fueron despedidos por la Compañía.

Madrid, 25 (5'30)

De Lisboa.—La huelga no se llevará a efecto

Lisboa.—Se asegura que la huelga de ferroviarios, votada por el Sindicato, no se llevará a efecto.

De Roma

Madrid, 25 (3'30)

Visita del corresponsal de «Prensa Asociada» al Embajador de España.—Manifestaciones del Conde de la Viñaza

El representante de Prensa Asociada en Roma ha visitado, en nombre de esta agencia y en el suyo propio, al nuevo Embajador cerca del Vaticano, señor Conde de la Viñaza.

Este recibió cordialísimamente a nuestro corresponsal.

El Embajador le habló conmovidísimo de la benevolencia que con él había mostrado Su Santidad el Papa.

Mostróse el Conde de la Viñaza muy satisfecho de haber podido renovar su antigua amistad con el Cardenal Secretario Monseñor Merry del Val.

El Nuevo Embajador confía que su misión será en bien de la Religión católica y de la Patria.

De Provincias

Madrid, 24 (5'30)

De Bilbao.—Manifiesto.—Inauguración de una estación

Bilbao.—El Sindicato católico de ferroviarios vascos ha dirigido un manifiesto a sus compañeros, exponiéndoles el programa que piensa desarrollar por el mejoramiento moral de la clase.

Dicho programa abarca la formación de un Montepío, aumento gradual de sueldos y dietas y el paro en casos justificados.

Se ha inaugurado la estación de ferrocarriles vascos.

Benjio el edificio el Obispo de Vitoria.

Con tal motivo se celebró un banquete, al que asistió dicho Prelado, presidiéndolo.

Se suprimieron los brindis.

Madrid, 25 (1'00)

El tiempo.—El Carnaval.—Niño atropellado

Ha amainado considerablemente el temporal que, con violencia, reinaba desde hacía varios días en esta Corte.

El Carnaval, por tal motivo, se vió ayer mucho más animado que en los días anteriores, concurriendo a la «rua», buen número de carrozas.

Una de las carrozas atropelló a un niño de doce años de edad, llamado Antonio Sánchez.

Este se halla gravísimamente herido.

Madrid, 25 (5'30)

Los muebles del Jaiña

«La Tribuna», dice que por conducto particular sabe que se ha recibido una carta de Larache en la que se lamenta que a bordo del vapor «Sevilla», fueran llevados a aquella población marroquí muebles de gran valor para el Jaiña, los cuales no pudieron ser desembarcados en botes propios porque la aduana marroquí carece de ellos.

La Aduana—agrega—se negó a admitir en sus almacenes los referidos muebles, quedando éstos a la orilla del mar, soportando la lluvia que caía.

Dichos muebles quedaron insertables.

Madrid, 25 (3'00)

El Carnaval.—Llovizna.—El paseo de Gracia, concurridísimo.—Los premios de las carrozas

Durante la mañana de ayer, martes, lloviznó.

Por la tarde se despejó, viéndose el paseo de Gracia concurridísimo de máscaras, jinetes, carruajes y carrozas.

Estas desfilaron por delante de jurado.

El jurado ha concedido el primer premio, de 1.000 pesetas, a la carroza titulada Carroza Real.

El primer premio de comparsas ha sido adjudicado a la titulada Don Quijote y Sancho Panza.

El premio de 500 pesetas para carrozas no pudo darse al carruaje en que iban dos máscaras que representaban el maestro Guimerá y el maestro Morera, por haber llegado tarde.

Una detención

La policía ha detenido a un sujeto que iba disfrazado y que entró en un café llevándose el dinero que había encima de la mesa de juego.

Chubasco.—Baile

A última hora de la tarde de ayer cayó un chubasco, siendo la causa de que se retiraran las carrozas y las máscaras.

Anoche los franceses residentes en esta ciudad celebraron un baile en el Teatro Novedades.

Regreso de los estudiantes zaragozanos

Hoy emprenderán el viaje de regreso los estudiantes zaragozanos.

Madrid, 25 (1'00)

El tiempo.—El Carnaval.—Niño atropellado

Ha amainado considerablemente el temporal que, con violencia, reinaba desde hacía varios días en esta Corte.

El Carnaval, por tal motivo, se vió ayer mucho más animado que en los días anteriores, concurriendo a la «rua», buen número de carrozas.

Una de las carrozas atropelló a un niño de doce años de edad, llamado Antonio Sánchez.

Este se halla gravísimamente herido.

Desde Barcelona

Madrid, 25 (5'30)

Los muebles del Jaiña

«La Tribuna», dice que por conducto particular sabe que se ha recibido una carta de Larache en la que se lamenta que a bordo del vapor «Sevilla», fueran llevados a aquella población marroquí muebles de gran valor para el Jaiña, los cuales no pudieron ser desembarcados en botes propios porque la aduana marroquí carece de ellos.

La Aduana—agrega—se negó a admitir en sus almacenes los referidos muebles, quedando éstos a la orilla del mar, soportando la lluvia que caía.

Dichos muebles quedaron insertables.

Candidato liberal

Los comités liberales presentarán comocandidato en las próximas elecciones por Barcelona al relator de la Audiencia señor García Rubió.

El expresidente Larrabure en Barcelona

Hállase en Barcelona el expresidente de la república del Perú señor Larrabure.

La jura de la bandera

Probablemente la jura de la bandera se celebrará en Barcelona el mismo día que en Madrid.

Escarnio.—Cargas de la policía.—Los alborotadores intentan agredir al delegado Bravo.—Nuevos detenidos

Al intentar anoche en la Rambla del Centro la policía disolver a un grupo de radicales que simulando un entierro mofábanse de la Religión, amotinándose dichos jóvenes, intentando agredir al delegado de policía señor Bravo, quien reclamó el auxilio de los guardias de Seguridad.

Estos dieron varias cargas, repartiéndoles buen número de sablazos.

Hubo dos heridos.

Se practicaron nueve detenciones.

Los alborotadores se dirigieron al gobierno civil en manifestación, no logrando ver al señor Andrade.

Después recorrieron algunas redacciones, protestando contra la policía.

Más tarde se practicaron nuevos detenciones.

Palou Gari

LA ESPERANZA
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Con maquinaria y útiles para la impresión de toda clase de trabajos propios del ramo, con

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA

Folleto, Revistas, Programas, Tarjetas, Talararios, Invitaciones, Memorándums, Recordatorios, Cartas y Sobres Comerciales, etc., etc.

EN UNA O MAS TINTAS

Calle de la Lonjeta, núm. 11
Apartado, n.º 19 Palma de Mallorca Teléfono, 200

BASE REPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

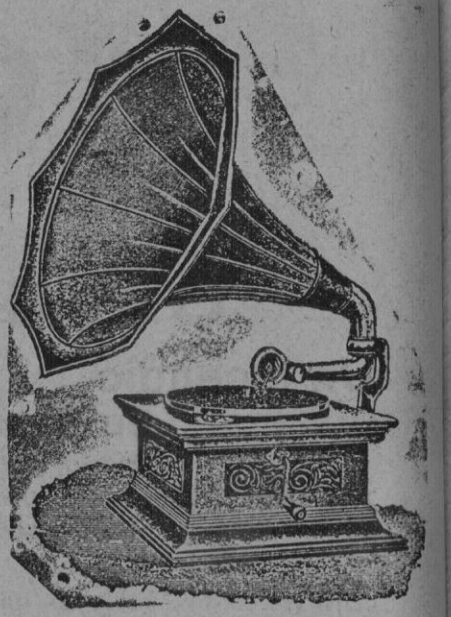
| Paquetes | Pastillas | Pesetas |
|----------------------------------|-------------|-------------------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa | 400 gramos. | 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50 |
| 2.ª id. de Familia | 400 | 14 y 16 1'50, 1'75, 2'00 y 2'50 |
| 3.ª id. económico | 350 | 16 1'00 y 1'25 |

Las mejores máquinas parlantes con bocina y sin ella y discos de dos caras son los de marca

ODEON y FONOTIPIA

De venta: Casa Castellá

Santo Domingo, 34 y 36, Palma





EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.

Calidades
comprobadas por
hechos

Línea Pinillos
para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona

| | | | |
|-----------|------------|-----------------|----------|
| Cádiz | 8 Febrero | Valbanera, | 31 Marzo |
| Barcelona | 23 Febrero | Infanta Isabel, | 12 Marzo |

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba saldrá de este puerto el día 5 de Marzo el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C. S. en C.
San Miguel 28-Palma

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

| CALLE O PLAZA | NÚM. | PISO | INFORMES | OBSERVACIONES |
|----------------------|------|---------|-----------------------------|--|
| S. Llull (La Vileta) | | 1.º | Temple, 9 | 2 cuartos, cocina, agua y corral |
| Bala Roja | 4 | 1.º | San Miguel, 18 | 4 salas, 4 dormitorios, agua y terrado |
| San Magín | | 1.º | San Miguel, 18-1.º | 4 dms. huerto, jardín, molino dto. cdad. |
| Málaga (Can Capas) | 14 | bajo | Foro Balear, San Miguel, 18 | dos cuartos, sala, agua y patio |
| Calatrava | 50 | cochera | Socorro, 24, bajo | capacidad y agua |
| Bala Roja | 2 | cochera | San Cristóbal, 4 | mucho capacidad y agua |

Véase relación general en el domicilio Social: San Miguel, 18-1.º

DE VENTAJEN LAS SIGUIENTES CASAS DE PALMA
 Braulio González, Palacio, 25.—José Cortés, El Águila, Brossa, 30.—
 Miguel Amengual, Santo Domingo, 46.—Antonio Cabot, Lonja, 14.—Bartolomé Fuster, Colón, 9 y 11.—Juan Gomila, Marina, 5 y 7.—José Aguiló, Borne.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET




Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre, a continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos farináceos, moñales, sycosis de la barba, coquezas, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y coquezas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, que se hace en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la cura completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Mateo, 33. SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL y VENTA.—Drogueria de 101 Francisco Loyarte, calle de San Francisco de Loyola, 9 San Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, droguero

Vapores Correos italianos

con itinerario fijo para
Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

Próximas salidas de Barcelona

| | | |
|-------------------------------|---------------------|---------------|
| Navigazione Generale Italiana | Duca D'Aosta | 5 Febrero |
| Id. Id. | Re Vittorio | 12 Febrero |
| La Veloce | Duca di Génova | 19 de Febrero |
| Navigazione Generale | Regina Elena | 26 Febrero |
| Id. Id. | Duca Degli Abruzzi | 5 Marzo |
| Navigazione Generale Italiana | Principe Umberto | 12 Marzo |
| Lloyd Italiano | Principessa Mafalda | 19 Marzo |

Para más informes:
 Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Se recomiendan los

Grandes Almacenes San José

SASTRERÍA



CAMISERÍA

Extenso surtido en abrigos para Señoras Caballeros y Niños
 Trajes confeccionados con GRAN BARATURA
 DEPOSITO DE LUIS IMPERMEABLES CHRISTIAN

Todo lo que se requiere para equipos de novios
Precio fijo

Línea Austro-Americana

Trieste

Servicio regular a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por grandes y veloces vapores a DOBLE HELICE

El día 9 de Marzo saldrá de Barcelona para los puertos indicados el magnífico vapor de gran porte

ALICE

El día 20 de Abril, el vapor de igual clase

LAURA

Informes en Palma: Para pasajes de 1.ª y 2.ª y carga Agencia Bosch, Paseo de Sagrera y para pasajes de 3.ª clase, Damián Bennasar, calle del Mar, 49-1.ª

Gabinete Röntgenológico

Electricidad médica en todas sus formas

Rayos X.—Diathermia—Altas frecuencias Rayos ultra-violetas—Baño hidrógeno eléctrico.—Ozono, etc. etc.

Curación en pocos días, de la Tos ferina, (coqueluche); Catarros Naso-laringeos y laringeos, Ozena (fedidez de la nariz)—Obesidad, perdiendo varios kilos por semana—Depilación (no más vello). Artrismo, etc. etc.

Director propietario

D. F. Ribas Ripoll

Vallori, 23. Todos los días laborables a las 6 tarde
GRATIS A LOS POBRES

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Papel de fumar Rabbú

LLOYD SABAUDO

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.
 Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.
 Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina Española

El día 1.º de Abril saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

El **menthol**, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas o atróficas de forma seca, granulosa, granular o céntrica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Salidas de Barcelona

| | | |
|---------------|---------------------------|---|
| El 4 Marzo | vapor R. VICTORIA EUGENIA | para Montevideo y Buenos Aires. |
| El 10 Marzo | ANTONIO LOPEZ | Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón. |
| El 2 Marzo | C. DE CADIZ | Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos. |
| El 23 Febrero | MONSERRAT | New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. |
| El 4 Marzo | LEGAZPI | Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. |

Admitiendo carga y pasaje.
 Informarán los señores JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.—Palma.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio

Precio del frasco: 3 Pesetas
 Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Evita capa, canas y TRICOFERO PADRO

caída del pelo.

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Tip. «LA ESPERANZA». Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Aparatos

para adelantar con rapidez y perfección en el estudio del piano los proporciones Lladó.

Valero—2, bajos—esquina cuesta Brossa.

Diurno

Completamente nuevo
 Librería de GUASP
 Morey, 6

Para Pianos

Todas las señoras saben que trabajo y cuidados da generalmente el mantener el lustre de un piano. Ellas se excitan, con razón, cuando se trata de pasar uno de los muchos barnices para muebles y otros quitamanchas que se encuentran en plaza, algunos de los cuales son simplemente desastrosos. Se sabe el disgusto que causa el ver ese deslustre sucio, apagado y esa descoloración azulada que aparece frecuentemente en un piano u otros muebles bien lustrados. Muchas veces esta tinta azulada sucia es tan pronunciada que se tiene que mandar el piano o el mueble a un lustrador para hacerlo lustrar de nuevo, con el gasto correspondiente.

Ahora todo esto ya no es necesario porque un poquito de LIQUID VENEER sobre un trapito hará desaparecer esta descoloración instantáneamente y dará nuevo vigor al lustre primitivo, haciéndolo más brillante que antes.

No titubea en usar el LIQUID VENEER en su piano.
 De venta. Taller bicicletas de J. Nollá, y Plaza Santa Eulalia n.º 10.

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.

Rótulos de esmalte Imprentillas

Sellos para embalajes Fiestones

Etiquetas de relieve

Fichas de metal Medallas-Distintivos

Cajas rotuladoras Papel con membretes en relieve especialidad en SELLOS BICOLOR

Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.

Plaza Santa Eulalia, 10

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados a precios económicos.

Diríjanse al «Centro de Anuncios».